

INFORME ANUAL DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ADEXTELECOM S.A.

Guayaquil, abril 20 de 2016.

Señores

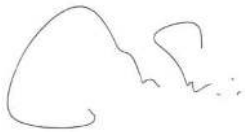
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ADEXTELECOM S.A.**

En mi calidad de Presidente de la compañía ADEXTELECOM S.A., dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-014 publicado en el Registro Oficial No. 044 de octubre 13 de 1992, paso a exponer a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y de la Junta General;
- 2.- Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 de 2015; se han contratado los servicios profesionales necesarios para ejecutar las actividades del giro del negocio de la compañía, y personal de administración, debiendo recalcar que no ha habido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- En el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015, se han obtenido ingresos de Producto de servicios contratados con ADEXTELECOM S.A. Los Costos y Gastos fueron cubiertos con estos ingresos, originándose una Utilidad que produjo un impuesto a la renta. Dicho impuesto restando las retenciones que se le han hecho a la compañía por los agentes respectivos, se cancelará oportunamente.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas con relación al Ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



**Ing. Marlon Erazo Pazmiño
Presidente**